

AVISO DE RESULTADOS

BALANZ

BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE I, DENOMINADAS Y A SER SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A TASA DE INTERÉS FIJA NOMINAL ANUAL, CON VENCIMIENTO A LOS 24 (VEINTICUATRO) MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN, POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA U\$S 25.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTICINCO MILLONES), AMPLIABLE POR HASTA EL MONTO TOTAL AUTORIZADO

A SER EMITIDAS BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES, POR HASTA UN MONTO MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE U\$S50.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS Y/O UNIDADES DE VALOR O MEDIDA)

El presente aviso de resultados (el “**Aviso de Resultados**”) complementa a la información incluida en el (i) suplemento de prospecto de fecha 27 de mayo de 2024 (el “**Suplemento de Prospecto**”), y (ii) aviso de suscripción de fecha 27 de mayo de 2024 (el “**Aviso de Suscripción**”), publicados en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (la “**CNV**”) <http://www.argentina.gob.ar/cnv> bajo el ítem: “*Empresas – Balanz Capital Valores S.A.U. - Emisiones*” de la Autopista de Información Financiera de la CNV (la “**AIF**”), en el Boletín Electrónico del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “**MAE**” y el “**Boletín Electrónico del MAE**”, respectivamente), en Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “**BCBA**” y el “**Boletín Diario de la BCBA**”, respectivamente) y en el sitio web institucional del Emisor: www.balanz.com (el “**Sitio Web del Emisor**” y junto con el Boletín Electrónico del MAE, el Boletín Diario de la BCBA, el micro sitio web de licitaciones del sistema “**SIOPEL**” del MAE, la AIF y el Sitio Web del Emisor, los “**Sistemas Informativos**”), correspondientes a las obligaciones negociables serie I, denominadas, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en la República Argentina en Dólares Estadounidenses, a tasa de interés nominal anual fija, con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “**Obligaciones Negociables Serie I**” o las “**Obligaciones Negociables**”, indistintamente), por un valor nominal ofrecido de hasta U\$S25.000.000 (Dólares Estadounidenses veinticinco millones) ampliables por hasta el Monto Total Autorizado, a ser emitidas por Balanz Capital Valores S.A.U. – CUIT 30-71063067-0 (“**Balanz**”, la “**Compañía**”, o la “**Emisora**”) en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a por un hasta monto máximo en circulación de U\$S50.000.000. (Dólares Estadounidenses cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor o medida) (el “**Programa**” y el “**Monto Total Autorizado**”). El presente Aviso de Resultados, el Suplemento de Prospecto y el Aviso de Suscripción se complementan y deben ser leídos en conjunto con el prospecto del Programa de fecha 6 de mayo de 2024 (el “**Prospecto**”, y junto con el Suplemento de Prospecto, el Aviso de Suscripción y el presente Aviso de Resultados, los “**Documentos de la Oferta**”), se encuentran publicados en los Sistemas Informativos. Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente Aviso de Resultados tendrán el significado que se les asigna en los Documentos de la Oferta.

De acuerdo a lo previsto en el Suplemento de Prospecto, habiendo finalizado el Período de Subasta, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie I:

1. **Valor Nominal de Ofertas Recibidas:** USD 36.927.000 (Dólares Estadounidenses treinta y seis millones novecientos veintisiete mil)
2. **Cantidad de Ofertas Recibidas:** 4117.
3. **Valor Nominal a Emitirse:** USD 35.000.000 (Dólares Estadounidenses treinta y cinco millones).
4. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 6 de junio de 2024.
5. **Fecha de Vencimiento:** 6 de junio de 2026.

6. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
7. **Tasa de Interés:** 5%.
8. **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en un único pago en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 6 de junio de 2026.
9. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses serán pagaderos cuatrimestralmente en las siguientes fechas: 6 de octubre de 2024, 6 de febrero de 2025, 6 de junio de 2025, 6 de octubre de 2025, 6 de febrero de 2026 y en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 6 de junio de 2026.
10. **Duration:** 1,92 años
11. **Factor de Prorrato:** N/A.

La información incluida en el presente Aviso de Resultados es parcial, se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en los restantes Documentos de la Oferta, los cuales se encuentran a disposición en los Sistemas Informativos.

LA OFERTA PÚBLICA DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS BAJO EL PROGRAMA HA SIDO AUTORIZADA POR LA RESOLUCIÓN N° RESFC-2023-22539-APN-DIR#CNV DEL DIRECTORIO DE LA CNV DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2023. ESTA AUTORIZACIÓN SÓLO SIGNIFICA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE INFORMACIÓN. LA CNV NO HA EMITIDO JUICIO SOBRE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO, EN EL AVISO DE SUSCRIPCIÓN, Y EN EL PRESENTE AVISO DE RESULTADOS. LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE TODA OTRA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO, EN EL AVISO DE SUSCRIPCIÓN, Y EN EL PRESENTE AVISO DE RESULTADOS ES EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y, EN LO QUE LES ATAÑE, DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DE LA EMISORA Y DE LOS AUDITORES EN CUANTO A SUS RESPECTIVOS INFORMES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN Y DEMÁS RESPONSABLES CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 119 Y 120 DE LA LEY N°26.831. EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN MANIFIESTA, CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, QUE EL PROSPECTO Y EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO CONTIENEN A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN INFORMACIÓN VERAZ Y SUFICIENTE SOBRE TODO HECHO RELEVANTE QUE PUEDA AFECTAR LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD Y DE TODA AQUELLA QUE DEBA SER DE CONOCIMIENTO DE LOS INVERSORES CON RELACIÓN A LA PRESENTE EMISIÓN, CONFORME LAS NORMAS VIGENTES.

La oferta pública de las Obligaciones Negociables se encuentra comprendida dentro de la autorización de oferta pública otorgada por la CNV al Programa, en el marco de lo establecido por el artículo 41 del Capítulo V del Título II de las Normas de la CNV. Este Aviso de Resultados no ha sido previamente revisado ni conformado por la CNV. De acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 51 del Título II del Capítulo V de las Normas de la CNV, dentro de los cinco (5) días hábiles de suscriptas las Obligaciones Negociables, el Emisor presentará la documentación definitiva relativa a las mismas.

La fecha de este Aviso de Resultados es 4 de junio de 2024.



Santiago Giambruni
Subdelegado
BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.

EMISORA, ORGANIZADOR Y COLOCADOR

BALANZ

BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.

*Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral Matrícula N° 210 de la CNV*

ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN



TCA TANOIRA CASSAGNE

Juana Manso 205, Piso 7° (C1107CBE)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina